

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las instalaciones de la compañía y siendo las catorce horas, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Transporte Walter Transwalter Cia. Ltda.

Con la presencia de los socios, Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía y por tanto los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

Preside la Junta el señor Andrade Vicuña Walter en su calidad Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General señor León Cantar Luis Manuel.

Por secretaría se elabora la lista de socios presentes, los cuales son:

NOMBRE	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS	CAPITAL SOCIAL
Andrade Andrade Fabricio	200,00	200,00	200,00
Andrade Vicuña Walter	4.600,00	4.600,00	4.600,00
León Alcantar Luis	200,00	200,00	200,00
TOTALES:	5.000,00	5.000,00	5.000,00

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

2.- REVISIÓN DE OBLIGACIONES, CUENTAS POR COBRAR, cuentas por pagar E INVENTARIO A LA FECHA

3.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2016

1.- Toma la palabra el señor León Cantar Luis Manuel en su calidad de Gerente General, quien manifiesta que la compañía ha tenido una utilidad el año pasado, las mismas que se exponen en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.

2.- Las cuentas por cobrar pendientes se ha recuperado en su mayoría y estamos alcanzando el objetivo propuesto, las cuentas por pagar proveedores, hemos recuperado cartera vencida pero aún no se ha podido llegar a la cancelación a los proveedores debido a la situación que atraviesa el país.

3.- A continuación el señor Gerente pone en consideración de los socios el balance para que sea estudiado y se proceda a su aprobación.

Luego de una detallada deliberación, el informe del Gerente General como los balances es debidamente aprobado por los socios.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que sea elaborada el Acta. Una vez hecha el Acta, se reinstala la sesión, leyéndose la misma, siendo aprobada sin modificaciones por los socios, quienes firman para constancia y validez.

El Presidente levanta la sesión siendo las diez y seis horas.